

RFC emisor:
Nombre emisor:
Folio:
RFC receptor:
Nombre receptor:
Código postal del receptor:
Régimen fiscal receptor:
Uso CFDI:

1
ARTURO AVILA RIVERA
3
TME901116GZ8
TELEVISION METROPOLITANA
04210
General de Ley Personas Morales
Gastos en general.

Folio fiscal:
No. de serie del CSD:
Serie:
Código postal, fecha y hora de emisión:
Efecto de comprobante:
Régimen fiscal:
Exportación:

2
00001000000716285215
UNICA
32026-06-04 10:59:18
Ingreso
4
No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
82141505		1	E48	Unidad de servicio	15,900	15,900.000000		Si objeto de impuesto.		
Descripción	SERVICIO PROFESIONAL EN LA CONCEPTUALIZACION DISEÑO Y DESARROLLO DE MATERIALES GRAFICOS EDITORIALES INCLUYENDO LA CREACION DE ILUSTRACIONES Y PIEZAS VISUALES PARA SU INTEGRACION EN CONTENIDOS IMPRESOS Y DIGITALES CONFORME A LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES. TM-2026/AD/162/APOYO DISEÑO GRAFICO EDITORIAL/DIC. DEL PERIODO 19 AL 29 DE MAYO DEL 2026.				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	15,900.000000	Tasa	16.00%	2,544.000000
					IVA	Retención	15,900.000000	Tasa	10.6667%	1,696.005300
					ISR	Retención	15,900.000000	Tasa	1.25%	198.750000
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda:
Forma de pago:
Método de pago:

Peso Mexicano
Por definir
Pago en parcialidades o diferido

Subtotal
Impuestos trasladados
Impuestos retenidos
Total

IVA 16.00%
IVA
ISR

\$ 15,900.00
\$ 2,544.00
\$ 1,696.01
\$ 198.75
\$ 16,549.24

Sello digital del CFDI:

5

Sello digital del SAT:

6

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

8

7

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3
No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068

Fecha y hora de certificación: 2026-06-05 10:59:31

9

SE TESTA 1 RFC, 2 FOLIO FISCAL, 3 Cc DIGO POSTAL, 4 Rgimen fiscal, 5 SELLO DIGITAL DEL CFDI, 6 SELLO DIGITAL DEL SAT, 7 CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT, 8 CODIGO QR Y 9 FIRMA POR CONTENER DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FISICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 Y 120 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE MARZO DE 2025.